

# ANALIZANDO LAS MEMORIAS NO FINANCIERAS DE INDITEX

**La ley exige que las grandes empresas informen sobre su impacto ambiental y social, derechos humanos o lucha contra la corrupción, pero es necesaria una labor de vigilancia**

## POR EXPERIENCIA

La ley exige a las empresas que sean cada vez más transparentes. No sólo sobre sus cuentas financieras, sino también sobre sus impactos sociales y ambientales. Así, en 2014 la Unión Europea ampliaba la información no financiera que las grandes empresas están obligadas a aportar sobre sus operaciones para “mejorar la divulgación de información de contenido social y medioambiental por parte de las empresas”, una norma que sería traspuesta en España en 2018. Posteriormente, en el año 2022, se aprobaba la Directiva 2022/2464 para la presentación de información sobre sostenibilidad por parte de las empresas (CSRD), la cual ampliaba de nuevo las obligaciones y el ámbito de aplicación, incluyendo a las empresas de más de 250 empleados a partir de un calendario establecido.

Entre los cambios de esta nueva norma, conviene señalar, en primer lugar, que ahora se habla de «información sobre sostenibilidad» en lugar de «información no financiera», que era la terminología usada en la anterior normativa (tanto europea como española). Y esta información se deberá incluir en los denominados informes de sostenibilidad (IS).

Es importante señalar que la nueva Directiva establece (artículo 19.bis) la obligación de que la dirección de la empresa informe a los representantes de los trabajadores (RLT) y que trate con ellos la información pertinente y los medios para obtener y comprobar la información sobre sostenibilidad. Además, establece que, si la RLT emite un dictamen, se comunique a los órganos de administración, dirección o supervisión pertinentes.

Los IS deben incluir la información necesaria para comprender la evolución, los resultados y la situación del grupo, y el impacto de su actividad respecto, al menos, a cuestiones ambientales y so-

**Los informes de sostenibilidad son una valiosa fuente de información sobre la actividad de la empresa que hay que analizar cuidadosamente**

ciales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como relativas al personal, incluidas las medidas que, en su caso, se hayan adoptado para favorecer el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, la no discriminación e inclusión de las personas con discapacidad y la accesibilidad universal.

Una valiosa fuente de información sobre el impacto social y ambiental de las grandes empresas, pero cuyo contenido es necesario analizar cuidadosamente para comprobar que no faltan datos importantes o que los que se han incluido se ajustan a la realidad de la empresa, explica Verónica Ramos, secretaria de Medio Ambiente de CCOO en Inditex, sindicato que lleva realizando una labor de seguimiento de estos documentos desde 2021. “Somos analistas que trabajamos dentro del propio grupo y por ello podemos darnos cuenta de cosas que la empresa no incluye en la información. Por ejemplo, los grupos de interés o la cadena de valor”. Ramos explica, por ejemplo, que Inditex se centra mucho en los proveedores dentro de su informe de sostenibilidad, pero que, en el caso de los centros logísticos, hay muchas subcontratas que el grupo no menciona. “En su informe, hablan (de forma general) de todos sus trabajadores o de todo el impacto que tiene como compañía. Los centros logísticos son un 3%



Centro logístico de Zara Home en Cabanillas./ Inditex

de todos sus trabajadores, pero todas esas subcontratas no existirían si no estuviera Inditex”, explica.

Ramos no ha realizado esta labor de análisis sola, sino que ha contado con la ayuda de otros tres delegados sindicales de CCOO: Carlos Frisa, Carlos Rodríguez y Xavi Monyart. “En 2022, se creó una nueva comisión de sostenibilidad y medio ambiente. Es una comisión que me representa porque siempre he estado conectado con la sostenibilidad y el medio ambiente”, explica Carlos Rodríguez.

“Creamos un equipo porque hacer este análisis tiene una gran carga de trabajo”, asegura Ramos. “Una de las principales dificultades es el volumen de información y la cantidad de datos que se tienen que verificar. Por ejemplo, el informe de 2021 era un documento de 650 páginas con muchos datos”, continúa.

Ramos y sus compañeros contaron además con el apoyo del Instituto Sindical de Trabajo, Ambiente y Salud (ISTAS-F1M), que a través de los proyectos CENOFIA y TALK o los cursos en análisis sindical de informes de sostenibilidad, ha formado a más de 200 trabajadores y trabajadoras, miembros de los comités de empresa, sindicatos y ONGs en esta materia.

Tal y como señala Antonio Ferrer, experto en análisis de informes de sostenibilidad de ISTAS-F1M, a partir del análisis sindical de los IS “se pueden defender y mejorar los intereses y condiciones de los trabajadores y de la sociedad en su conjunto, dado que contrastar la veracidad, la credibilidad o exhaustividad de la información ambiental, laboral o social que una empresa reporta o validar los mecanismos de comunicación y participación existentes es una vía para

contribuir a la sostenibilidad de las empresas y promover que asuman mayores compromisos en la gestión de sus impactos y riesgos”.

La motivación de cada uno de los delegados que ha participado en el proceso es diferente. “Decidí introducirme en el mundo del medio ambiente porque es un tema del que todo el mundo habla pero al que nadie le da la importancia real que tiene, o al menos, no hacemos todo lo que podríamos hacer”, cuenta Xavi Monyart. “Creo que es un tema que hay que tomárselo muy en serio y por ello quiero dar todo lo que esté en mi mano para aportar mi granito de arena en la causa”, continúa.

Por su parte, Carlos Frisa, quería “ser voz” de todos los trabajadores y trabajadoras que “tienen algo que expresar, que pedir o que luchar”. “Vivimos en un momento en el que la competencia entre empresas, países y, en última instancia, dentro de la propia comunidad laboral, se ha vuelto intensamente feroz. El tema del empleo es vital en nuestra sociedad y debemos darle la máxima importancia”, explica Frisa. “El miedo a perder el trabajo por enfrentarse al empresario en ciertos momentos está presente. Es por ello la importancia de establecer cauces legales y seguros de comunicación entre empresarios y trabajadores.”

El análisis del informe de sostenibilidad de 2021 de Inditex está disponible en la web de la Fundación 1º de Mayo. Un trabajo que, sin embargo, tiene vocación de continuidad. “Estamos en un proceso de mejora progresivo. Poco a poco vamos aprendiendo cómo hacer mejor los análisis de las memorias, pero el objetivo final es poder usarlo para abrir un espacio de diálogo con la empresa”, concluye Ramos.